

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	1 de 17
Versión No.	4		

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

“CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las instituciones educativas YU LUUCX PISHAU sede nueva esperanza, ubicada en el municipio de LA PLATA, YACHAY WASI RUNA YANAKUNA sede WAKA YACHAY ÑAN, ubicado en el municipio de SAN JOSE DE ISNOS y YU LUUCX PISHAU sede Llanito, ubicado en el municipio de LA ARGENTINA, constituye un nodo estratégico de carácter social, cultural y económico para la zona rural del departamento del Huila. En este contexto, la construcción y adecuación de estas aulas escolares es generar el desarrollo de una sociedad, al ser una herramienta que prepara para la vida, su respeto y protección; desarrolla competencias para ejercer la ciudadanía y superar la desigualdad, la inequidad y la exclusión social. No obstante, en los últimos años, se ha evidenciado un deterioro progresivo de la infraestructura educativa, atribuible a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo.

Frente a esta problemática, el proyecto denominado **“CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”** propone construcción y adecuación de aulas escolares por motivos al incremento de la cobertura para los estudiantes de la zona y el gran deterioro de la infraestructura educativa. Esta iniciativa se enmarca dentro del en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "POR UN HUILA GRANDE", se estableció el Programa: "Con cobertura y calidad educativa, Huila crece fortaleciendo el ser, la inclusión, la paz y con enfoque diferencial", con el Objetivo: "Lograr una educación para el ser, con calidad, pertinente, incluyente y equitativa, promoviendo las trayectorias educativas completas mediante el fomento del desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, demostrable en su interacción social, con la concurrencia y articulación de todos los actores involucrados para la prestación del servicio educativo tanto en la zona urbana como rural del departamento del Huila"; con Indicador de Resultado: "Índice Departamental de Competitividad. Pilar 6 - Educación básica y media: 7,46.". En el marco de este programa, la secretaria de Educación viabilizó el proyecto "APOYO AL MEJORAMIENTO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	2 de 17
Versión No.	4		

DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

“CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Ubicación General

Municipio de La Plata, Municipio de San Jose de Isnos , Municipio de La Argentina, departamento del Huila.



CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
---------------	------------------------	----------------	----------

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	3 de 17
Versión No.	4		

Fase del Proyecto

Fase III-Factibilidad

Alcance

La mencionadas aulas se desarrollará con la construcción de su cimentación , columnas , vigas , los muros en mampostería , son obra gris y obra blanca , al igual que su estructura para la cubierta de la misma , entregándola terminada y funcional ; y en la adecuación de se desarrollara la intervención de una baranda para pasamos con su antepecho , malla eslabonada y el cabio de la cubierta con su teja y caballetes .

Duración del Proyecto

El plazo de ejecución del contrato es de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Costo Total del Proyecto

El proyecto tiene un costo total de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 299.990.952) MCTE.

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD EJECUTORA DESIGNADA

Información básica de la entidad.

- Departamento: Huila
- Representante Legal de la Entidad: Rodrigo Villalba Mosquera - Gobernador
- Dirección: Carrera 4 Calle 8 Esquina, Neiva.
- Correo Electrónico: gobernador@huila.gov.co

Generalidades del Municipio.

- Localización y límites del municipio:

El municipio de La Plata ubicado en el suroccidente del departamento del Huila, en las estribaciones de la Cordillera Central, bañado por los ríos Aguacatal, La Plata y Páez. Conocido como el "Paraíso Folclórico del Huila", es el cuarto municipio más poblado del departamento, con una temperatura promedio de 24°C y una altura de 1.018 msnm

El municipio de San Jose de Isnos ubicado en el suroccidente del departamento de Huila. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la cordillera central, en el Sur

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY NAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	4 de 17
Versión No.	4		

del Alto Magdalena y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica. Su extensión territorial es de 697 km², su altura es de 1.700 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C

El municipio de La Argentina es un municipio colombiano ubicado en el sur-occidente del departamento del Huila, sobre las estribaciones de la serranía de las Minas, que se desprenden de la cordillera central, a la margen derecha del río La Plata. Hace parte de la región Suboccidente del departamento. Su extensión territorial es de 390 km², su altura es de 1560 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 20 °C.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA PÚBLICA

Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo.

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018 – 2022)
Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.

Pilar: Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.

Catalizador: Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial

Componente: Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades

Concordancia del proyecto con el Plan Departamental de Desarrollo.

Plan Departamental de Desarrollo: Por un Huila Grande 2024-2027

Estrategia: Formulación e implementación de instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial en el Departamento del Huila, que promueva el desarrollo territorial, fortaleciendo el componente rural y la visión supramunicipal para garantizar la sostenibilidad de las comunidades y el territorio

Programa: calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	5 de 17
Versión No.	4		

4. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

El proyecto se localiza en en la zona rural de los municipios de La plata, La Argentina y san jose de Isnos , en las instituciones educativas YU LUUCX PISHAU sede nueva esperanza, , YACHAY WASI RUNA YANAKUNA sede WAKA YACHAY ÑAN, y YU LUUCX PISHAU sede llanito , estas instituciones anteriormente mencionadas cuentan con una capacidad mínima en su infraestructura educativa, en comparación con la demanda de estudiantes matriculados hace que se requiera la construcción de aulas escolares .

Estas instituciones son de la comunidad Indígena inscrita al El CRIHU (Consejo Regional Indígena del Huila) es la Asociación de Autoridades Tradicionales que representa políticamente a los pueblos indígenas (Nasa, Misak, Yanakunas, Pijaos y Embera Chami) en el departamento del Huila, Colombia. Fundado en 1999 en Neiva, su objetivo es defender sus derechos humanos y étnicos, territorio, unidad, cultura y autonomía.

5. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las siguientes son las principales actividades que se desarrollaran en el proceso constructivo:

Capítulo 1. Preliminares

Incluye todas las actividades iniciales de obra necesarias para preparar el terreno y garantizar la correcta ejecución del proyecto. Comprende localización y replanteo, cerramientos provisionales, demoliciones de estructuras existentes (pisos, andenes, muros, gradas, cubiertas, sardinel, cimientos), desmontaje de barandas y retiro de escombros a sitios autorizados.

Capítulo 2. Cimentación espacio público

Agrupar las labores relacionadas con la preparación y construcción de las bases estructurales que soportarán las nuevas obras. Incluye excavaciones, rellenos compactados, solados de limpieza, construcción de zapatas, vigas y pedestales en concreto, muros de contención, placas base, instalación de acero de refuerzo y disposición final de escombros generados en esta fase.

Capítulo 3. Estructura metálica y cubierta

Comprende la instalación de la estructura metálica principal que dará soporte a cubiertas y cerramientos. Se incluye el suministro e instalación de platinas, vigas, columnas, tejas metálicas en aluzinc, guayas de tensión, canales y flanches. También contempla casetas modulares, cocinetas, ventanas, mobiliario complementario (módulos para bicicletas) y demás elementos metálicos que complementan la obra.

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	6 de 17
Versión No.	4		

Capítulo 4. Instalaciones eléctricas

Reúne todas las actividades de redes eléctricas y de iluminación. Incluye medidores monofásicos y bifásicos, tableros de distribución, cableado, tuberías PVC, luminarias LED, tomas eléctricas, cajas de inspección.

Capítulo 5. Pañetes

Es básicamente un recubrimiento que se pone sobre materiales como ladrillo, bloque o concreto para alisar, proteger y preparar la superficie antes de aplicar acabados finales.

Capítulo 6. Pisos

El piso en una aula escolar se instala por estética; cumple varias funciones clave que hacen que sea segura, cómoda y funcional.

Ítems de pago:

1,0		PRELIMINARES	
1,1	3,3,1,6,0	Localización y replanteo manual	M2
1,2	3,3,1,2,2	Descapote manual e=0,20 mt, incluye retiro	M2
2		MOVIMIENTO DE TIERRA	
2,1	3,3,2,2,0	Excavación manual con retiro hasta h=2,9m	M3
2,2	3,3,2,6,0	Relleno en recebo compactado mecánicamente	M3
3		CIMENTOS	
3,1	3,3,6,1,4	Cimentación tipo zapatas en concreto de 3000 P.S.I (1,00*1,00*0,40)	M3
3,2	3,3,6,1,12	Viga de cimentación en concreto de 3000 psi.(0,30*0,30), incluye acero de refuerzo de 60000 P.S.I (4Ø5/8" refuerzo y E=Ø3/8" c. 0,10 mt)	ML
3,3	3,3,6,1,0	Cimentación tipo solado de limpieza concreto 1700 psi e=0,05m	M2
3,4	3,3,6,8,2	Acero de refuerzo de 60000 P.S.I. para zapatas y nudos en arranque de columnas (4Ø5/8" refuerzo y E=Ø3/8" c. 0,10 mt)	KG
3,5	3,3,6,1,0	Concreto Ciclópico (40% en piedra media zonga y 60% concreto 2500 PSI de 0,30*0,30)	M3
4		MAMPOSTERIA	
4,1	3,3,4,4,2	Bloque de arcilla No. 5 e=0.12m (12x20x30)	M2

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	7 de 17
Versión No.	4		

4,2	3,3,4,8,0	Alfajia en concreto 3000 P.S.I e= 0.15 X 0.25 incluye acero de refuerzo de 60000 P.S.I (2Ø3/8" refuerzo y E=Ø1/4" c. 0,20 mt)	ML
5		ESTRUCTURA	
5,1	3,3,6,7,0	Viga aerea en concreto de 3000 P.S.I (0,30*0,30), incluye acero de refuerzo de 60000 P.S.I (4Ø5/8" refuerzo y E=Ø3/8" c. 0,10 mt)	ML
5,2	3,3,6,6,0	Columna en concreto de 3000 PSI (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo de 60000 P.S.I (4Ø5/8" refuerzo y E=Ø3/8" c. 0,10 mt)	ML
5,3	3,3,6,6,0	Columna en concreto de 3000 PSI (0.30x0.30), incluye acero de refuerzo de 60000 P.S.I (4Ø5/8" y 2Ø1/2" refuerzo y E=Ø3/8" c. 0,10 mt)	ML
5,4	3,3,6,7,0	Viga culata 0.12x0.10 m, incl. Acero (2-No 3, E-3/8" c/0,20m)	ML
5,5	3,3,6,6,0	Columneta 0,20x0,15 en concreto de 3000 psi, incluye refuerzo	ML
6		INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
6,1	3,3,13,0,0	Salida parcial monofásica tablero 2 circuitos	UND
6,2	3,3,13,0,0	Cable concentrico monofasico	ML
6,3	3,3,13,0,0	Red electrica en tuberia pvc de 1/2", incluye 2 No 12 , para luminarias	ML
6,4	3,3,13,0,0	Red eléctrica en tuberia pvc de 1/2", incluye 1 linea No 10 + 1 neutro No 10 + 1 Linea No 14	ML
6,5	3,3,13,0,0	Puesta a tierra de tablero de distribicion, polo a tierra, varilla C. W. 2,40 ml	UND
6,6	3,3,13,0,0	Salida toma corriente doble 110v	UND
6,7	3,3,13,0,0	Salida interruptor doble 110 v	UND
6,8	3,3,13,0,0	Salida lámpara fluorescente 2x48, incluye lámpara,	UND
7		PAÑETES	
7,1	3,3,5,2,5	Pañete muros 1:4 Incluye Filos y Dilataciones	M2
8		CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA	
8,1	3,3,9,4,1	Suministro e instalación de Cubierta en teja con trapecios, valles h=35mm cal.28, color roja, 1080 mm ancho total, X 6000 MM, incluye tornillos fijadores.	M2

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	8 de 17
Versión No.	4		

8,2	3,3,9,8,116	Suministro e instalación de Caballete en teja con trapecios, valles h=35mm cal.28, color, 1080 mm ancho total, incluye tornillos fijadores.	ML
8,3	3,3,7,0,0	Correa en perfil metálico de 3"X1 1/2", cal.18	ML
8,4	3,3,7,0,0	Cercha Metálica, 2<2"X1/8" superior y 2<1 1/2X3/16" inferior, celosía en <1 1/4"X1/8" y varilla de 1/2 c .30.	ML
9		PISOS	
9,1	3,3,6,9,0	Placa de piso en concreto 2500 psi, e= 0.08 mt	M2
9,2	3,3,10,0,0	Alistado para piso en mortero	M2
9,3	3,3,10,16,0	Piso en ceramica trafico #5, tipo granilla	M2
9,4	3,3,10,16,0	Guardaescoba en ceramica trafico #5, tipo granilla	ML
10		CARPINTERÍA METÁLICA	
10,1	3,3,18,0,0	Ventana en lámina cal. 18 y tubo de 1" tipo banco, según diseño	M2
10,2	3,3,18,5,1	Marco y puerta metálicos lamina C. R. cal. 18, de 1,00x2.00m	UND
10,3	3,3,18,5,0	Luceta en lamina C. R. cal 18 y tubo cuadrado de 1" cal. 22	M2
10,4	3,3,18,0,0	Flanche en lamina galvanizada cal 22, a=0,20	ML
11		PINTURA GENERAL	
11,1	3,3,19,0,0	Estuco y pintura vinilo tipo 1 para muros	M2
11,2	3,3,19,6,0	Esgrafiado en Graniplast	M2
11,3	3,3,19,0,0	Esmalte sobre lámina llena	M2
11,4	3,3,19,0,0	Esmalte sobre marcos lámina de ventanas y puertas	UND
11,5	3,3,19,0,0	Pintura esmalte ventanería metálica	M2
12		EXTERIORES	
12,1	3,6,6,17,0	Sardinel en concreto 3.000 psi, (0,35*0,15m)	ML
12,2	3,6,6,18,0	Placa de piso para exteriores en concreto 2500 P.S.I., barrido y dilatado e-0.08	M2
12,2	3,6,6,18,0	Cuneta a.ll. en concreto de 3.000 PSI, Tipo V, a=0.50	ML
13		TRANSPORTE DE MATERIALES	
13.1		Viaje de transporte de materiales de ferreteria	Vj

Por tal motivo, la presente administración adelanta la presente selección abreviada para garantizar la **"CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA**

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	9 de 17
Versión No.	4		

SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO

ANTICIPO: Treinta (30%) del valor del contrato.

PAGOS PARCIALES: La entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

Nota 1: Para efectos de los pagos, el Contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015 y los Decretos 510 de 2003 y 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas; en el evento que el Contratista no haya realizado totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, el Departamento podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones.

Nota 2: Para los pagos, el Contratista deberá aportar un informe, aprobado por el Interventor, que contenga, según aplique, como mínimo:

1. Tabla de contenido;
2. Valor del contrato ejecutado y pendiente por ejecutar;
3. Porcentaje de ejecución física a la fecha;
4. Plazo del contrato y el faltante por ejecutar;
5. Adicionales en valor y plazo, si aplica;
6. Suspensiones del contrato realizadas mediante acta, si aplica;
7. Vigencia de las garantías del contrato de obra;
8. Constancia de encontrarse a paz y salvo con los pagos al Sistema de Seguridad Social, y

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	10 de 17
Versión No.	4		

parafiscales, si estuviera obligado a ello;

9. Cumplimiento de las obligaciones del Contrato;

10. La descripción, cantidad y costos de los imprevistos que se causaron durante el periodo de la obra;

11. Equipo y personal utilizado durante el periodo de la obra;

12. Amortización del valor dado en calidad de anticipo, y el rendimiento financiero de ellos, en caso que se hayan causado;

13. Certificado del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental expedido por el Interventor; y

14. El valor a pagar con el acta de liquidación del contrato de obra (informe final).

PAGO FINAL: Para el pago final, el Contratista deberá presentar los siguientes documentos:

1. Presentar un informe final con el mismo contenido y alcance definido para los informes parciales, aprobado por el Interventor;

2. El Acta de recibo final suscrita por el Interventor, el Contratista, y la secretaria de educación o quien se delegue para el efecto;

3. El acta de liquidación suscrita por las partes y el Interventor. En caso de liquidación unilateral, copia del acto administrativo con el cual se realizó, cuando se encuentre en firme;

4. Original de la bitácora de obra;

5. Los demás previstos en la Ley, en el contrato de obra, o que requiera el Interventor.

CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

EL CONTRATISTA será responsable de toda la obra hasta su terminación y aceptación final. Es responsable también por cualquier daño que pueda causarse a terceros. Con motivo de la construcción de la obra, si las causas del daño le son imputables. En este caso reparará a su costa los daños, sin que implique modificación al plan de trabajo, ni excepción de tales responsabilidades ni de lugar a la ampliación del plazo convenido.

a. Materiales

Es responsabilidad del Contratista inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor de carreteras haciendo uso de las autorizaciones temporales (artículo 116 de Ley 685 de 2001 Modificado por el art. 10, Ley 1382 de 2010) y/o adquirirlos a proveedores debidamente legalizados. Igualmente, el Contratista deberá cumplir a cabalidad, según aplique, con las normas legales y reglamentarias del Código de Minas y las normas especiales vigentes para uso y aprovechamiento del recurso en zonas de titulación colectiva para minorías étnicas, para adelantar el aprovechamiento a que haya lugar. Asimismo, los correspondientes precios unitarios deberán cubrir, entre otros, todos los costos de explotación incluidos tasas, regalías,

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	11 de 17
Versión No.	4		

arrendamientos, servidumbres, producción, trituración, clasificación, almacenamiento, cargue y descargue de los materiales.

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. La totalidad de sus costos deberán estar incluidos en los ítems de pago de las obras de qué trata la presente licitación pública. El Contratista se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

El Municipio no aceptará ningún reclamo del Contratista, por costos, plazos, falta o escasez de materiales o cambios de fuentes de materiales o elementos de construcción, o por cualquiera de los eventos contemplados en este numeral. Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

La entidad suministrará, los documentos técnicos requeridos para la ejecución del Contrato, como también el presupuesto de obra, Planos de levantamiento topográfico y de diseño estructura contención y manejo de aguas, análisis de precios unitarios (A.P.U), memorias de cálculo del mismo y cronograma de ejecución con flujo de inversión.

El Contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los documentos técnicos que la Entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este Contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la Entidad para la revisión de estudios y diseños, si el Contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la Entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el Contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el Contratista para su aprobación

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY NAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	12 de 17
Versión No.	4		

por el Supervisor y/o interventor, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

La ejecución de todas las obras se realizará de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto y al manual INVIAS y/o normatividad aplicable para cada una de las actividades.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY NAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	13 de 17
Versión No.	4		

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

No.	Descripción	Cantidad	Dedicación
	Personal		
1	Director de obra	1	50%
2	Residente de obra	1	100%
3	Inspector de obra	1	100%

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra	Ingeniero civil y/o Arquitecto con experiencia general mínima de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Director de obra en mínimo dos (2) contratos de construcción de obras civiles, relacionadas con construcción y/o adecuación de instituciones educativas.
Residente de obra	Ingeniero civil y/o Arquitecto con experiencia general mínima de seis (6) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Residente de obra en mínimo dos (2) contratos de construcción de obras civiles, relacionadas con construcción y/o adecuación de instituciones educativas.
Inspector de obra	Ingeniero civil y/o Arquitecto, o Tecnólogo en obras civiles y/o afines, con experiencia general mínima de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la	Inspector de obra en mínimo dos (2) contratos de supervisión o interventoría de obras civiles, relacionadas con construcción y/o adecuación de instituciones educativas.

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	14 de 17
Versión No.	4		

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
	matrícula profesional o título de tecnólogo.	

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

- Volquetas
- Equipo planta eléctrica
- Taladro Eléctrico
- Mezcladora
- Herramienta menor

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

7. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las fuentes acreditadas de proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la acreditación de titulación y calidad de los proveedores de materiales pétreos, las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	15 de 17
Versión No.	4		

cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la supervisión, según la normativa aplicable. La acreditación de calidad y legalidad del proveedor de materiales debe ser verificada por la supervisión, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva supervisión, previo al inicio de las obras.

8. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso y vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la Entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el supervisor. Para lo anterior deberá tramitar la correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	16 de 17
Versión No.	4		

trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

9. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

10. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se publicarán los respectivos certificados emitidos por cada ente correspondiente

11. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

La construcción de las obras a ejecutarse debe cumplir con la siguiente normativa:

- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997 y decretos reglamentarios.
- Ley 99 de 1993 - Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1076 del 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución No. 4001 de 2013 - Por la cual se modifica la Guía de Manejo Ambiental.

12. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

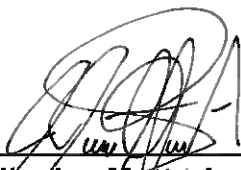
Hace parte integral del presente anexo técnico toda la documentación relacionada con el proyecto identificado con BPIN 202500000001986 cuyo objeto es el **“CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	17 de 17
Versión No.	4		

EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

En constancia, se firma en Neiva, a los 16 días del mes de abril de 2026.



Nicolas Motta Andrade

Contratista apoyo - secretaria de educación del huila

CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESCOLARES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA Y UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA SEDE WAKA YACHAY ÑAN UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, ASÍ COMO TAMBIEN, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SÉPTICO Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE LLANITO MUNICIPIO LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---